CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE, CORNARE

RESUMEN FICHA BPIAC

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ABEJORRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL

ESTRATEGIA	Información ambiental, planeación y ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático y gestión del riesgo
PROGRAMA	Gestión del Riesgo
PROYECTO P.A.I	Reducción del riesgo PGAR – E3
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la capacidad técnica y operativa del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Abejorral para la prevención y atención de incendios de cobertura vegetal. Justificación
ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE PROPONE	MUNICIPIO DE ABEJORRAL
MUNICIPIO DONDE SE EJECUTA	ABEJORRAL
FECHA DE FORMULACIÓN	2026-08-31
RADICADO	133083-2026
TIPO DE PROYECTO	Regional
DURACIÓN	4 meses
ES VIABLE	SI
EVALUADOR	DIANA TERESA VALENCIA LARGO

META	ACTIVIDAD	ITEM	COSTOS			APORTE DE CORNARE
			CANT.	UNITARIO	TOTAL	
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	Traje Forestal EN ISO 13688:2013 EN 1149-5:2018 EN 469:2020 EN ISO 11612:2015 Material de la capa exterior / suela: Mezcla de aramida / algodón / viscosa. Sistema de cierre: Chaqueta: cierre frontal mediante cremallera de liberación rápida, protegido por solapa con cierre de Velcro. Pantalón: cremallera cubierta de doble sentido con solapa y cierre de Velcro. Refuerzos: Pantalón: panel de protecci	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	6.00000	4,843,453.00000	29,060,718.00000	29,060,718.00000
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	Casco Forestal con Nuquera NFPA Configuraciones tipo gorra, de ala ancha y de ala ancha XL Puntos de acceso para gafas en los cascos Wildfire de ala ancha XL: ranuras resistentes moldeadas en el ala, que permiten que las correas de las gafas pasen a través de ella de manera segura, manteniendo la correa cerca de la cabeza El sistema de suspensión de la correa de la corona de 6 puntos, anclado a la	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	4.00000	734,954.00000	2,939,816.00000	2,939,816.00000
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	DJI Avata 360 Fly More Combo	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	1.00000	9,720,000.00000	9,720,000.00000	0.00000

Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	Monogafa Forestal ESS NFPA Diseñadas para cumplir con las exigentes necesidades de las operaciones de extinción de incendios forestales y misiones de rescate. Su diseño innovador y sus materiales de alta calidad proporcionan protección y comodidad al usuario, incluso en las condiciones más exigentes.	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	6.00000	452,406.47000	2,714,438.82000	2,714,438.82000
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	Guantes Forestales NFPA Guantes para incendios forestales, que cumplen con la norma NFPA 1977, con protector contra escombros, costuras de Kevlar, agarre de cuero liso y forro de modacrílico para mayor comodidad y protección.	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	6.00000	390,234.90000	2,341,409.40000	2,341,409.40000
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	Botas Bombero Forestal/Rescate Botas de intervención bomberil Resistentes al agua y al fuego EN 15090: 2012 SRC HI3 CL AN Tecnología BOA (ajuste a presión) Puntera de fibra de vidrio	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	6.00000	1,951,752.92000	11,710,517.52000	11,710,517.52000
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	Mascara proteccion Forestal La máscara facial Hot Shield para bomberos forestales es un protector facial patentado y altamente resistente al fuego, diseñado por bomberos para su uso en todas las operaciones de combate de incendios forestales	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	6.00000	896,282.40000	5,377,694.40000	5,377,694.40000
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	Maleta de Hidratacion El diseño elegante y liviano cuenta con el panel trasero ligero y un arnés ventilado para una refrigeración eficaz y la máxima transpirabilidad.	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	6.00000	439,708.50000	2,638,251.00000	2,638,251.00000
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	RADIO DIGITAL PORTÁTIL DE DOS VÍAS Compatible con repetidor Rango de frecuencia VHF (136-174 MHz); UHF (403-470 MHz) Bateria: Ión de litio Banda de frecuencia VHF, UHF 4 5 vatios Vida útil de la batería (basada en un ciclo de trabajo de 5 05 90) Digital: 14,5 hrs / 18,5 hrs	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	8.00000	3,088,191.00000	24,705,528.00000	24,705,528.00000
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	BOMBA PORTATIL •Con interruptor electrónico contra el exceso de velocidad (patentado) • Bomba de cuatro etapas compatible con espuma, desmontable por una pieza de ajuste rápido de acero inoxidable. • Paredes del cilindro tratadas con Nikasil para mayor vida útil y menor mantenimiento. • Sistema de arranque desmontable para arranque de emergencia por soga. • Ver planilla con los modelos de conexión	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	1.00000	49,810,836.12000	49,810,836.12000	49,810,836.12000
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	Tanque Autosoportable 2500 Galones Los tanques autoportantes son la solución perfecta cuando el almacenamiento y la mano de obra son un problema. Los tanques autoportantes son tanques de agua portátiles sin estructura que se pueden armar rápidamente gracias a sus paredes autoexpandibles y que un solo bombero puede llenar. Los tanques autoportantes de parte superior abierta de están diseñados para	Tanque de almacenamiento de agua (Prefabricado)	2.00000	18,493,722.40000	36,987,444.80000	23,369,117.80000
Reducir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevos riesgos en el territorio a través del adecuado monitoreo de los fenómenos amenazantes y el fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y la articulación con los organismos de respuesta	DJI Air 3S Fly More Combo (DJI RC 2) EXPERIENCIA PROFESIONAL	Dotación (Todo tipo de dotación solo para bomberos)	1.00000	15,328,757.00000	15,328,757.00000	0.00000

DETALLE OTROS APORTES

ACTIVIDAD	APORTANTE	TOTAL	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
Tanque Autosoportable 2500 Galones Los tanques autoportantes son la solución perfecta cuando el almacenamiento y la mano de obra son un problema. Los tanques autoportantes son tanques de agua portátiles sin estructura que se pueden armar rápidamente gracias a sus paredes autoexpandibles y que un solo bombero puede llenar. Los tanques autoportantes de parte superior abierta de están diseñados para	MUNICIPIO DE ABEJORRAL	13,618,327.00000	13,618,327.00000	0.00000

DJI Avata 360 Fly More Combo	MUNICIPIO DE ABEJORRAL	9,720,000.00000	9,720,000.00000	0.00000
DJI Air 3S Fly More Combo (DJI RC 2) EXPERIENCIA PROFESIONAL	MUNICIPIO DE ABEJORRAL	15,328,757.00000	15,328,757.00000	0.00000

OTRO	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
MUNICIPIO DE ABEJORRAL	38,667,084.00000	38,667,084.00000	0.00000

APORTANTE	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
CORNARE	154,668,327.06000	154,668,327.06000	0.00000
OTROS	38,667,084.00000	38,667,084.00000	0.00000
TOTAL	193,335,411.06000	193,335,411.06000	0.00000

ESTUDIOS PREVIOS – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS"

RESPONSABLE DEL ESTUDIO: Juan Fernando Ospina Berrio	**ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO:** Regional Páramo	**FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO:** Septiembre de 2026
Señalar con una X el tipo de solicitud que se está haciendo		
Solicitud de Bien		**Solicitud de Servicio** **X**

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:

El municipio de Abejorral, ubicado en el suroriente antioqueño, se caracteriza por su topografía predominantemente montañosa, su riqueza hídrica y su alta biodiversidad. Presenta una temperatura promedio de 15 °C, una altitud aproximada de 2175 m s. n. m. y una extensión territorial cercana a las 50200 ha (502 km²). Según proyecciones del DANE para el año 2026, la población estimada es de 21126 habitantes, de los cuales el 51.5 % son hombres y el 48.5 % mujeres, con un 17.12 % de menores de 12 años y un 20.8 % de adultos mayores.

La economía del municipio es principalmente rural, basada en la producción agrícola, ganadería, y silvicultura; donde el aguacate, el café, la producción de leche cruda y la producción de madera son sus principales productos, actividades desarrolladas por pequeños y medianos productores. Sin embargo, gran parte de esta producción aún se realiza mediante prácticas tradicionales, como la quema para la preparación de terrenos agrícolas, práctica cultural que representa uno de los factores más críticos en la ocurrencia de incendios de cobertura vegetal. Estas quemas, al no contar con acompañamiento técnico ni control adecuado, suelen salirse de control y propagarse hacia bosques nativos, zonas de recarga hídrica y ecosistemas estratégicos, ocasionando la pérdida de biodiversidad, degradación de suelos y afectación de fuentes hídricas.

De acuerdo con el Plan de Contingencia para Incendios de Cobertura Vegetal, la subregión bajo jurisdicción de CORNARE presenta alta vulnerabilidad ante estos eventos, especialmente durante los períodos secos prolongados asociados al fenómeno El Niño, cuando los ecosistemas tropicales pierden humedad y aumenta la disponibilidad de material combustible. La topografía montañosa, la dispersión de viviendas rurales y las dificultades de acceso agravan la susceptibilidad del territorio y complican las labores de control y extinción, lo que permite que algunos incendios se prolonguen por varios días, afectando la economía local, la calidad del aire y la salud de las comunidades.

El municipio a través de su consejo municipal de gestión del riesgo y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios han demostrado compromiso y capacidad para atender emergencias; sin embargo, enfrenta limitaciones significativas en su dotación de equipos, herramientas, elementos de protección personal y recursos logísticos, lo que compromete la seguridad del personal y la eficacia de las intervenciones. Estas carencias dificultan el control oportuno de incendios, en especial en áreas rurales de difícil acceso.

Ante este panorama, se hace necesaria la dotación de equipos de protección personal y herramientas especializadas al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Abejorral. Contar con trajes ignífugos, cascos, guantes, mascarillas, kit de alturas, motobombas,

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

radios, permitirá mejorar sustancialmente las condiciones de seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias por incendios forestales y estructurales.

Asimismo, la dotación contribuirá al fortalecimiento operativo y táctico del cuerpo de bomberos, facilitando la atención de emergencias en zonas de difícil acceso y bajo condiciones adversas. Esto garantizará una respuesta más rápida y eficiente, reduciendo las pérdidas ambientales y económicas, y aumentando la protección de la vida humana y los bienes del municipio.

De igual manera, el fortalecimiento institucional del cuerpo de bomberos tendrá un impacto social y ambiental positivo, al promover una cultura de prevención y gestión del riesgo entre las comunidades rurales y urbanas, disminuir la recurrencia de quemas no controladas y favorecer la articulación con las autoridades locales y regionales en la atención de emergencias.

En este sentido, la dotación al Cuerpo de Bomberos de Abejorral no solo representa un avance en materia de seguridad operativa, sino que se constituye en un pilar fundamental para la protección ambiental, la resiliencia territorial y el bienestar de la población. Esta inversión responde a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal, al Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y al Plan de Acción de CORNARE 2024–2027, que priorizan la gestión del riesgo, el cambio climático y la conservación de los recursos naturales como ejes estratégicos del desarrollo sostenible.

Esta actividad que se pretende ejecutar hace parte del plan de acción de la corporación en la línea estratégica 1: *INFORMACIÓN AMBIENTAL, PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO*, Programa 4: *Gestión del Riesgo*, proyecto 2: cuyo objetivo la disminución del riesgo.

Por lo anterior, se hace necesario suscribir un convenio interadministrativo que lleve a cabo la implementación de herramientas apropiadas que permita la capacitación y el equipamiento a la brigada forestal y cuerpos de bomberos de la jurisdicción que coadyuven a la mitigación del riesgo que puedan ocasionar afectación sobre los recursos agua y suelo, por tanto, CORNARE cofinanciará al Municipio de Abejorral para "**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS"**

- Enmarcar la necesidad dentro del plan anual de adquisiciones al que pertenece:
El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones y hace parte del Plan de Acción Institucional y está inscrito en:

ESTRATEGIA	Información ambiental, planeación y ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático y gestión del riesgo
PROGRAMA	Gestión del Riesgo
PROYECTO PAI	Reducción del riesgo PGAR-E3
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS.

Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere **Cornare** se encuentran clasificados en:

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

CODIGO	ACTIVIDAD
77101600	Planeación ambiental

Información que fue consultada en las siguientes páginas Web de Colombia Compra Eficiente:

http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion
http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/UNSPSC_Spanish_v14_0801.pdf

2. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para el análisis del sector relativo al objeto del presente convenio interadministrativo, se ha diligenciado la ficha BPIA-C Radicado: 133083-2026, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

Adicionalmente se ha realizado el siguiente análisis:

La suscripción de un Convenio Interadministrativo entre el **Cornare** y el Municipio Abejorral, obedece a lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política, el cual promulga que los órganos del Estado, si bien tienen funciones separadas, deben colaborar armónicamente para la realización de sus fines, así como lo considerado en artículo 95 de la Ley 489 de 1998, el cual establece que "Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro".

Así mismo, es la estrategia más eficaz para agilizar el proceso de ejecución de proyectos AMBIENTALES, y además se incentiva el posicionamiento de LA CORPORACION ante las regiones y se promueve la activa participación y compromiso de los entes territoriales en el proceso de cambio climático.

Se pensó la conveniencia de esta alternativa como un mecanismo para fortalecer la participación y la autonomía territorial a través de la descentralización de la ejecución de los procesos contractuales. Por este motivo, teniendo en cuenta el mandato legal y las competencias de cada una de las partes, se hace oportuna la celebración de un convenio interadministrativo, con el fin de acordar entre ambas entidades la ejecución descentralizada de proyectos para realizar eficiente y coordinadamente el desarrollo de los mismos.

Por otro lado, es importante resaltar que por tratarse de actividades que se ejecutan dentro de la jurisdicción del ente municipal, la parte más idónea para la ejecución del convenio interadministrativo es el Municipio de Abejorral, ya que éste tiene la experiencia suficiente en el manejo de los aspectos particulares que pueden incidir en la contratación dentro de la órbita de su jurisdicción.

De acuerdo con las características del presente proceso, en el cual se justifica la utilización de la modalidad de convenio interadministrativo para el desarrollo del objeto contractual, no es posible realizar un análisis de oferta y de demanda, puesto que cada Municipio presenta circunstancias particulares que cada administración local conoce y maneja

En vista de lo anterior se muestra un histórico de convenios suscritos entre el Municipio Abejorral y Cornare, en los cuales se evidencian una excelente ejecución de actividades y recursos:

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

No. DE CONVENIO	OBJETO	VALOR	OBSERVACIONES
640-2017	LIMPIEZA DE ALGUNOS SECTORES DE LAS QUEBRADAS LA GUS Y LA ADUANILLA QUE DISCURREN POR LOS COSTADOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA	$ 20.248.000	**Convenios Liquidados y actividades recibidas a entera satisfacción**
208-2023	RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL A TRAVES DE LIMPIEZA DE CAUCES.	$ 13.000.000	
S-CI-325-2024	LIMPIEZA DE LAS QUEBRADAS LA GUS, LA ADUANILLA Y EL MATADERO, QUE DISCURREN POR LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA, A FIN DE MITIGAR EL RIESGO ANTE POSIBLES INUNDADACIONES POR AVENIDAS TORRENCIALES.	$ 60.004.336	

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y SUS ESPECIFICACIONES

3.1 OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS"

3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas fueron presentadas previamente por el municipio solicitante y fueron analizadas y viabilizados por personal técnico idóneo de Cornare, Los documentos aportados hacen parte integral del convenio a suscribir.

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EQUIPO DE VIGILANCIA Y CONTROL NO TRIPULADO (DRON)					
1	DJI Avata 360 Fly More Combo	UND	1	$ 9.720.000	$ 9.720.000
2	DJI Air 3S Fly More Combo (DJI RC 2) EXPERIENCIA PROFESIONAL	UND	1	$15.328.757	$ 15.328.757
DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL					
3	**Traje Forestal** EN ISO 13688:2013 EN 1149-5:2018 EN 469:2020 EN ISO 11612:2015 Material de la capa exterior / suela: Mezcla de aramida / algodón / viscosa. Sistema de cierre: Chaqueta: cierre frontal mediante cremallera de liberación rápida, protegido por solapa con cierre de Velcro. Pantalón: cremallera cubierta de doble sentido con solapa y cierre de Velcro. Refuerzos: Pantalón: panel de protección en las rodillas. Sistema de identificación: RFID cosido en la prenda. Bolsillo tipo cuña: Sí. Bolsillos y presillas: Múltiples opciones. Ajuste de cintura: Sí. Tiras para radio: 3 tamaños. Tallas: XS a	UND	6	$ 4.843.453	$ 29.060.718

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

	5XL. Género: Unisex. Color: Amarillo. Sistema de tirantes: Tirantes elásticos de fácil ajuste, con soporte tipo yoke y relleno de espuma. Categoría: Incendios forestales / de matorral (Wildland / Bush Fire – WF). Fabricación personalizada: Sí. Normas EN: EN ISO 13688:2013, EN 1149-5:2018, EN 469:2020 y EN ISO 11612:2015.				
4	**Casco Forestal** con Nuquera NFPA Configuraciones tipo gorra, de ala ancha y de ala ancha XL Puntos de acceso para gafas en los cascos Wildfire de ala ancha XL: ranuras resistentes moldeadas en el ala, que permiten que las correas de las gafas pasen a través de ella de manera segura, manteniendo la correa cerca de la cabeza El sistema de suspensión de la correa de la corona de 6 puntos, anclado a la carcasa exterior, brinda máxima estabilidad La suave correa de barbilla de Nomex negra cuenta con una hebilla de liberación rápida con una sola mano y un deslizador tipo cartero para quitarla y ajustarla rápidamente. Protector de orejas y cuello reemplazable y lavable con una capa exterior de Nomex resistente a desgarros, forrada con tres capas de franela de algodón ignífugo para mayor comodidad y protección. Disponible en negro o amarillo. Modelos tipo gorra y de ala completa disponibles en blanco, rojo, amarillo, gris paloma, negro, naranja, azul y amarillo lima. Agregar tu logotipo nunca ha sido tan fácil en línea en BuildYourBullard. Certificado según NFPA 1950 (1977), Ed. 2025 y ANSI/ISEA Z89.1, Tipo I, Clase E y G.	UND	4	$ 734.954	$ 2.939.816
5	**Monogafa Forestal** ESS NFPA Diseñadas para cumplir con las exigentes necesidades de las operaciones de extinción de incendios forestales y misiones de rescate. Su diseño innovador y sus materiales de alta calidad proporcionan protección y comodidad al usuario, incluso en las condiciones más exigentes.	UND	6	$ 452.406	$ 2.714.436
6	**Guantes Forestales** NFPA Guantes para incendios forestales, que cumplen con la norma NFPA 1977, con protector contra escombros, costuras de Kevlar, agarre de cuero liso y forro de modacrílico para mayor comodidad y protección.	UND	6	$ 390.235	$ 2.341.410
7	**Botas Bombero** Forestal/Rescate Botas de intervención bomberil Resistentes al agua y al fuego EN 15090: 2012 SRC HI3 CL AN Tecnología BOA (ajuste a presión) Puntera de fibra de vidrio	UND	6	$ 1.951.753	$ 11.710.518
8	**Mascara proteccion Forestal** La máscara facial Hot Shield para bomberos forestales es un protector facial patentado y altamente resistente al fuego, diseñado por bomberos para su uso en todas las operaciones de combate de incendios forestales	UND	6	$ 896.282	$ 5.377.692
9	**Maleta de Hidratacion** El diseño elegante y liviano cuenta con el panel trasero ligero y un arnés ventilado para una refrigeración eficaz y la máxima transpirabilidad.	UND	6	$ 439.709	$ 2.638.254
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN BOMBERIL (RADIOS)					

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

10	**RADIO DIGITAL PORTÁTIL DE DOS VÍAS** Compatible con repetidor Rango de frecuencia VHF (136-174 MHz); UHF (403-470 MHz) Bateria: Ión de litio Banda de frecuencia VHF, UHF 4 5 vatios Vida útil de la batería (basada en un ciclo de trabajo de 5 05 90) Digital: 14,5 hrs / 18,5 hrs	UND	8	$ 3.088.191	$ 24.705.528
EQUIPOS DE ATENCIÓN MECANICOS Y COMPLEMENTOS					
11	**BOMBA PORTATIL** •Con interruptor electrónico contra el exceso de velocidad (patentado) • Bomba de cuatro etapas compatible con espuma, desmontable por una pieza de ajuste rápido de acero inoxidable. • Paredes del cilindro tratadas con Nikasil para mayor vida útil y menor mantenimiento. • Sistema de arranque desmontable para arranque de emergencia por soga. • Ver planilla con los modelos de conexión de combustible disponibles. • Disponible con soporte de espalda con correas acolchadas rellenado. • Certificada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que cumple Espec. 5100-274C	UND	1	$49.810.834	$ 49.810.834
12	**Tanque Autosoportable** 2500 Galones Los tanques autoportantes son la solución perfecta cuando el almacenamiento y la mano de obra son un problema. Los tanques autoportantes son tanques de agua portátiles sin estructura que se pueden armar rápidamente gracias a sus paredes autoexpandibles y que un solo bombero puede llenar. Los tanques autoportantes de parte superior abierta de están diseñados para usarse como tanques de descarga o para llenarse a través del acoplamiento suministrado que se monta en el tanque. También están diseñados para funcionar mejor en pendientes que cualquier otro tanque de parte superior abierta del mercado, con un ángulo de inclinación más pronunciado que ayuda a evitar derrames en terrenos inclinados. Nuestros tanques autoportantes se fabrican para cumplir con los estándares de control de calidad más estrictos. Collar flotante de espuma estándar.	UND	2	$18.493.723	$ 36.987.446
VALOR TOTAL PROYECTO CON IVA Y AU					**$ 193.335.411**
APORTE CORNARE					**$ 154.668.327**
APORTE MUNICIPIO					**$ 38.667.084**

3.3 DISEÑOS, PERMISOS Y/O LICENCIAS

Teniendo en cuenta que solo contemplan actividades de dotación e insumos no se requiere autorizaciones.

Es responsabilidad del Municipio conocer y aplicar las políticas y normas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Ley 99 de 1993 y decretos reglamentarios), así como la

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Constitución Política de Colombia de 1991, el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente (Ley 23 de 1973, Decreto 2811 de 1974 y sus decretos reglamentarios), el Decreto 1076 de 2015, el Código Sanitario (Ley 9 de 1979, decretos reglamentarios), el Código Minero Ley 685 de 2002 y demás disposiciones ambientales gubernamentales vigentes al momento de la ejecución de las actividades.

3.4 Con ocasión del presente proceso, el convenio a celebrar es: INTERADMINISTRATIVO.

4. PLAZO

El convenio tiene un plazo de cuatro (4) meses**,** contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previa legalización del mismo.

5. VALOR Y FORMA DE PAGO

5.1 VALOR: El valor del convenio es por la suma de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS **($ 193.335.411)**, discriminados así:

APORTANTES	APORTES EN DINERO	VALOR APORTADO EN SERVICIOS Y/O ESPECIE	DESCRIPCIÓN DEL APORTE EN SERVICIOS Y/O ESPECIE	TOTAL
CORNARE	$ 154.668.327	-	-	$ 154.668.327
MUNICIPIO	$ 38.667.084	-	-	$ 38.667.084
TOTAL	**$ 193.335.411**	-	-	**$ 193.335.411**

PARAGRAFO PRIMERO: El valor del convenio incluye solo actividades referenciadas tal como se muestra en la ficha BPIAC y de las especificaciones técnicas y su componente esta desagregado en el APU del proyecto, en tal sentido un valor adicional al allí establecido por concepto de mayores impuestos, tasas y/o gravámenes establecidos o ítem no establecidos por EL MUNICIPIO, en caso de generarse, serán asumidos en su totalidad por éste.

5.2 FORMA DE PAGO

Cornare, cancelará al Municipio conforme a las actas de avance elaboradas por el supervisor de lo realmente ejecutado en el proyecto; en todo caso el pago final se realizará, previa certificación del supervisor de haber recibido a satisfacción las actividades objeto del Convenio.

EL MUNICIPIO, cancelará su aporte conforme a las actas de avance elaboradas por el supervisor de lo realmente ejecutado en el proyecto; en todo caso el pago final se realizará, previa certificación del supervisor de haber recibido a satisfacción las actividades objeto del Convenio.

6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

6.1 DE CORNARE

a) Ordenar los desembolsos de recursos, de acuerdo a la forma establecida.
b) Realizar la supervisión al convenio, para lo cual el supervisor deberá presentar informes con cada acta de avance, de acuerdo a los formatos establecidos en el sistema de gestión corporativo.

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

c) El supervisor de CORNARE deberá presentar un informe final con la evidencia de la ejecución total del convenio de acuerdo a los formatos establecidos en el sistema de gestión corporativo.
d) El supervisor en el SECOP II - ITEM 7 “plan de pagos” aprobará la factura y sus anexos le dará pagado.

6.2 DEL MUNICIPIO

a) Ejecutar el convenio de acuerdo a lo establecido en el estudio previo y la ficha BPIA-C; documento que forma parte integral del convenio. Cualquier modificación a las cláusulas convenidas deberá estar debidamente justificadas y avaladas por la interventoría y/o supervisión, de acuerdo a lo que corresponda.
b) Atender las recomendaciones de Cornare
c) Presentar informes con cada acta de avance, con los anexos necesarios que respalden la información reportada.
d) Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
e) Realizar el aporte económico o en servicios al que se compromete.
f) Una vez el Municipio haya cumplido con la obligación de contratar las actividades objeto del convenio, deberá enviar al supervisor del convenio toda la información documental relacionada con los contratos y/o convenio que haya celebrado y de aquellos que, aunque no haya firmado, tengan como objeto la ejecución del objeto convenido, así como el formato económico del contratista (o contratistas) final que ejecutará las actividades (en la cual se identifique costos directos e indirectos). Cornare solo reconocerá los pagos de su aporte, según la propuesta del contratista (s) final.
g) Una vez recibidos los documentos enunciados en el literal f, el supervisor del convenio, validará si hay lugar a realizar un otrosí, mediante el cual se acojan precios del contratista de obra física (Evento en el cual, se le solicitará al Ente territorial, proceder con la solicitud y justificación del mismo). En todo caso, el Municipio garantizará que el contrato de actividades, solo iniciará una vez el supervisor de Cornare, haya validado la información contractual.
h) El Ente territorial presentará a Cornare la solicitud de adopción de precios del contrato de actividades, siempre que suceda alguna de las siguientes situaciones que alteren o modifiquen las cláusulas iniciales del convenio y/o la ficha BPIAC: (Modificación de precios unitarios del costo directo, modificación del costo indirecto, modificación de cantidades, modificación de ítem, entre otros, (todo modificatorio deberá estar debidamente justificado).
i) En el evento que el ente territorial, decida celebrar convenios de asociación, interadministrativos, de mandato, administración delegada o cualquier otra denominación para el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio Cornare – Municipio, no se reconocerá con cargo al valor del convenio, ningún costo por Administración o utilidad “AU” y/o honorarios, por lo cual, desde ya, las partes acuerdan que cualquier costo generado en dichos convenios o contratos deberá ser asumidos con recursos propios del Municipio. En tal sentido, Cornare solo reconocerá con cargo a los recursos del convenio los costos directos e indirectos del contratista final de la obra física o ejecutor del proyecto (en los casos que aplique).

 Parágrafo: El Municipio deberá informar por escrito a Cornare la celebración de los convenios y/o contratos que se citan en el presente numeral y adicionalmente deberá presentar informes periódicos que den cuenta de los convenios

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

celebrados directamente y de aquellos que, aunque no haya firmado, tengan como objeto la ejecución del mismo.

j) El Municipio deberá presentar copia del acta y listado de asistencia de una sesión del CIDEAM, en la cual conste que se socializó el proyecto objeto del presente convenio, de acuerdo con la plantilla entregada por Cornare para tal efecto. (Documento que deberá constar dentro de la ejecución del convenio y para la liquidación del mismo).
k) Designar a un supervisor de la administración municipal, quien servirá de enlace entre el Municipio y Cornare.
l) El municipio subirá al SECOP II ITEM 7 plan de pagos la cuenta de cobro o su similar acompañado de la factura o su similar, RUT, paz y salvo de seguridad social y parafiscales y acta de avance
m) El conveniente para el desarrollo de las actividades estipuladas deberá ceñirse al manual de identidad fijado por CORNARE, en todo caso cualquier elemento que tenga componente

7. SUPERVISIÓN

La supervisión del convenio será efectuada por el funcionario: Juan Fernando Ospina Berrio, quien contará con el Director (a) Regional como Coordinador para ejercer la supervisión del convenio.

8. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

EL ARTÍCULO 2º NRAL. 4º LITERAL C) DE LA LEY 1150 DE 2007 Y ARTICULO 2.2.1.2.1.4.4. DEL DECRETO 1082 DE 2015.

9. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO

Para establecer el valor del convenio se ha diligenciado la ficha BPIA-C la cual contiene las siguientes variables: Costo proyectado de materiales e insumos, análisis de precios unitarios, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos, de igual manera se anexan las cotizaciones realizadas por el Municipio, las cuales fueron evaluadas por el equipo técnico de gestión del riesgo de la Corporación.

10. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Se contrata directamente atendiendo la calidad de las partes, toda vez que se trata de entidades públicas.

11. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Para el análisis del riesgo del presente proceso de contratación se ha diligenciado el formato FGJ-159 denominado “Administración del Riesgo en Contratación” documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

12. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONVENIO

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, no serán obligatorias las garantías en los convenios interadministrativos.

13. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Anexo 4: Expedido por Colombia Compra Eficiente, los convenios interadministrativos están excepcionados en el numeral 17 de dicho anexo.

ERIKA YULIET ALZATE AMARILES
Directora Regional Páramo

JUAN FERNANDO OSPINA BERRIO
Funcionario Regional Páramo

Revisó: Abogada – Jenifer Quintero Jiménez

V°B° John Eduer Marín Morales – Jefe Oficina Jurídica

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

icontec ISO 9001 SC 1544-1
icontec ISO 14001 SA 159-1
icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA	REGIONAL PÁRAMO — VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO **193.335.411**

1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS							**2. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS**								**3. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO**							**4. MONITOREAR LOS RIESGOS**			
							IMPACTO				VALORACIÓN DEL RIESGO					IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO							MONITOREO		
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN(¿qué puede pasar y cómo puede cocurrir?)	CONSECUENCIA DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACION CUALITATIVA	CALIFICACION MONETARIA	CATEGORÍA	PROBABILIDAD	C. CUALITATIVA	C. MONETARIA	TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO (controles a ser implementados)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA	¿Afectación?	Responsable Tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	periodicidad ¿cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacionales	La no suscripción del convenio por parte del Municipio - por errores en la evaluación del proyecto y/o en los estudios y documentos previos o en la minuta	Que la comunidad que tiene la necesidad no pueda satisfacer la misma	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Raro	2	1	1	3,0	RNARE/MUNICIP	El evaluador del proyecto deberá validar el cumplimiento de cada uno de los requisitos y que los mismo correspondan a los documentos presentados por el Municipio, así como la adecuada elaboración del estudio previo de acuerdo al proyecto presentado y evaluado	1	1	1	2,0	retraso en la satisfacción de la necesidad	evaluador del proyecto y el funcionario que elaboro el estudio previo	Inmediato	inmediato	inmediato	inmediato
2	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Retrasos en la contratación del objeto convenido, por parte del Municipio con la entidad que ejecutara el proyecto	vencimiento del plazo acordado, la no satisfación de la necesidad	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato	Raro	2	2	2	4,0	MUNICIPIO	una vez perfeccionado y legalizado el convenio interadministrativo, el ente territorial, adelantará todas las gestiones necesarias para contratar con el ejecutor	2	1	1	3,0	retraso en la satisfacción de la necesidad	Supervisor del convenio	una vez inciado el convenio interadministrativo	maximo un mes depues de iniciado el convenio interadministrativo	Mediante la Supervision	trimestral
3	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	incumplimineto del objeto y/o actividades planteadas en el convenio	Que la comunidad que tiene la necesidad no pueda satisfacer la misma	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato	Raro	1	4	2	4,0	MUNICIPIO	El supervisor del convenio deberá hacer seguimiento desde el inicio de la ejecución y si evidencia incumplimiento a lo pactado deberá informar de manera inmediata al ente territorial así como al ordenador del gasto,dar instrucciones con la finalidad de que se cumpla lo pactado	1	1	1	2,0	De no se cumpla lo convenido	supervisor del convenio	una vez inciado el co	hasta el cumplimineto	informes parciales	cada que sea necesario

Alcaldía de Abejorral

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL- ANTIOQUIA

INFORMA

Que el proyecto denominado **Implementación de acciones para la mitigación del riesgo en el municipio de Abejorral** contiene el proyecto de cofinanciación llamado FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS están incluido en el Plan de Desarrollo Municipal "UNIDOS CONSTRUIMOS FUTURO 2024-2027", aprobado mediante el Acuerdo 005 del 31 de mayo de 2024 además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el plan de desarrollo territorial respectivo

Dimensión: 3: Abejorral ambientalmente seguro y sostenible.
Línea Estratégica: 8: Abejorral ambientalmente seguro y sostenible
Programa: 32: Gestión Del Riesgo

El proyecto es técnico, ambiental, financiera y socialmente viable. Este se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el No **2024050020014**

DEISY MILENA OROZCO OTALVARO
Secretaria de Planeación e Infraestructura.
Municipio de Abejorral

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Bibiana García Espinosa Contratista Banco de programas y proyectos	DEISY MILENA OROZCO OTALVARO Secretaria de Planeación e Infraestructura.	DEISY MILENA OROZCO OTALVARO Secretaria de Planeación e Infraestructura.

Alcaldía de Abejorral

LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICIA

Que en el Plan de Desarrollo UNIDOS CONSTRUIMOS FUTURO 2024-2027 del municipio de Abejorral- Antioquia, el cual fue aprobado por el Concejo Municipal, está contemplado el proyecto **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS.** están incluido en el Plan de Desarrollo Municipal "UNIDOS CONSTRUIMOS FUTURO 2024-2027", aprobado mediante el Acuerdo 005 del 31 de mayo de 2024 además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el plan de desarrollo territorial respectivo En la dimensión 3: Abejorral ambientalmente seguro y sostenible. línea estratégica 8: Abejorral ambientalmente seguro y sostenible programa 32: Gestión Del Riesgo

Dada en Abejorral a dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026

DEISY MILENA OROZCO OTALVARO
Secretaria de Planeación e Infraestructura.
Municipio de Abejorral

Proyectó: BIBIANA GARCIA E	Revisó:	Aprobó:
Bibiana García Espinosa Contratista Banco de programas y proyectos	DEISY MILENA OROZCO OTALVARO Secretaria de Planeación e Infraestructura..	DEISY MILENA OROZCO OTALVARO Secretaria de Planeación e Infraestructura.

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL (ANTIOQUIA)

INFORMA

Que, una vez realizada la revisión y análisis de la cartografía oficial del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de Abejorral, así como la verificación de las determinantes ambientales aplicables, se constató que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS"**, se encuentra orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales y operativas para la prevención, preparación y atención oportuna de emergencias y situaciones de riesgo en el municipio.

En consecuencia, se certifica que el proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS"** es compatible con los objetivos de gestión del riesgo y protección de la población establecidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de Abejorral y con las determinantes ambientales aplicables, toda vez que las actividades previstas están encaminadas a la prevención y atención temprana de emergencias, el fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional y la reducción de las condiciones de riesgo, de conformidad con la normativa vigente.

El anterior certificado se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de septiembre del año 2026.

DEISY MILENA OROZCO OTALVARO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Alcaldía de Abejorral

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el proyecto **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS,** cumple con lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental Municipal –PGAM.

Se expide en el municipio de Abejorral, Antioquia a los doce (12) días del mes de septiembre de 2026.

DANIEL ESTEBAN CARDONA CORRALES
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Nancy Viviana Álvarez Duque Técnico Operativo Agropecuario – Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente		12-Sep-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Alcaldía de Abejorral

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ABEJORRAL
Nit: 890.981.195
PRESUPUESTO 2026 CCPET

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 0000000829

Fecha de Expedición: 11/09/2026

Nit ò Cedula:	890981195 - 5
Beneficiario:	MUNICIPIO DE ABEJORRAL

CERTIFICA Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 de las MUNICIPIO DE ABEJORRAL, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

9CCE883A9C49F561E5982031FA643126

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**38.667.084,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	85999	Otros servicios de apoyo n.c.p.	38.667.084,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	38.667.084,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024050020014	Implementacion de acciones para la mitigación del riesgo en el municipio de Abejorral	38.667.084,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	38.667.084,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE8	Abejorral ambientalmente seguro y sostenible	38.667.084,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4503004	Servicio de atencion a emergencias y desastres4503004 GOBIERNO TERRITORIAL Gestion del riesgo de desastres y emergencias	38.667.084,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	38.667.084,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	38.667.084,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	450301600	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	38.667.084,00

Valor en letras:

TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

“FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA DE EMERGENCIAS”

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cdp_abejorral_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: KELLY DAIANA RIVILLAS GUTIERREZ, el día: viernes, 11 de septiembre de 2026 siendo las: 16:55:00

Alcaldía de Abejorral

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ABEJORRAL
Nit: 890.981.195
PRESUPUESTO 2026 CCPET

Secretario(a) de Hacienda

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cdp_abejorral_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: KELLY DAIANA RIVILLAS GUTIERREZ, el día: viernes, 11 de septiembre de 2026 siendo las: 16:55:00

1955 BRAVO INDUSTRIAL

PRO FORMA **No. HK-00033**
FECHA **28/09/2026**

DATOS CLIENTE

CLIENTE **MUNICIPIO ABEJORRAL**
DIRECCION
CONTACTO
REFERENCIA

NESTOR BRAVO S.A.S.
NIT 800.050.903-1
AVENIDA 30 DE AGOSTO No. 38-10 PEREIRA
TELEFONO: (6) 3119929/3147927/3108246682
EMAIL: Katherine.restrepo@bravoindustrial.com

ITEM	DESCRICPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
1	**DJI Avata 360 Fly More Combo**	1	$ 8.079.000	$ 8.079.000
2	**DJI Air 3S Fly More Combo (DJI RC 2)** **EXPERIENCIA PROFESIONAL** El DJI Air 3S redefine la fotografía aérea de viajes con una cámara principal CMOS de 1 pulgada y una telecámara media de 70 mm. Captura vídeo HDR con hasta 14 pasos de rango dinámico y vuela con mayor seguridad gracias a su sistema LiDAR frontal para detección de obstáculos en baja luz. Dron DJI Air 3S Control DJI RC 2 con pantalla Kit Fly More Combo Bolso de transporte	1	$ 12.730.000	$ 12.730.000

3	**Traje Forestal** EN ISO 13688:2013 EN 1149-5:2018 EN 469:2020 EN ISO 11612:2015 Material de la capa exterior / suela: Mezcla de aramida / algodón / viscosa. Sistema de cierre: Chaqueta: cierre frontal mediante cremallera de liberación rápida, protegido por solapa con cierre de Velcro. Pantalón: cremallera cubierta de doble sentido con solapa y cierre de Velcro. Refuerzos: Pantalón: panel de protección en las rodillas. Sistema de identificación: RFID cosido en la prenda. Bolsillo tipo cuña: Sí. Bolsillos y presillas: Múltiples opciones. Ajuste de cintura: Sí. Tiras para radio: 3 tamaños. Tallas: XS a 5XL. Género: Unisex. Color: Amarillo. Sistema de tirantes: Tirantes elásticos de fácil ajuste, con soporte tipo yoke y relleno de espuma. Categoría: Incendios forestales / de matorral (Wildland / Bush Fire – WF). Fabricación personalizada: Sí. Normas EN: EN ISO 13688:2013, EN 1149-5:2018, EN 469:2020 y EN ISO 11612:2015.	6	$ 4.120.000	$ 24.720.000
4	**Casco Forestal con Nuquera NFPA** Configuraciones tipo gorra, de ala ancha y de ala ancha XL Puntos de acceso para gafas en los cascos Wildfire de ala ancha XL: ranuras resistentes moldeadas en el ala, que permiten que las correas de las gafas pasen a través de ella de manera segura, manteniendo la correa cerca de la cabeza El sistema de suspensión de la correa de la corona de 6 puntos, anclado a la carcasa exterior, brinda máxima estabilidad La suave correa de barbilla de Nomex negra cuenta con una hebilla de liberación rápida con una sola mano y un deslizador tipo cartero para quitarla y ajustarla rápidamente. Protector de orejas y cuello reemplazable y lavable con una capa exterior de Nomex resistente a desgarros, forrada con tres capas de franela de algodón ignífugo para mayor comodidad y protección. Disponible en negro o amarillo. Modelos tipo gorra y de ala completa disponibles en blanco, rojo, amarillo, gris paloma,	4	$ 625.000	$ 2.500.000

	negro, naranja, azul y amarillo lima. Agregar tu logotipo nunca ha sido tan fácil en línea en BuildYourBullard. Certificado según NFPA 1950 (1977), Ed. 2025 y ANSI/ISEA Z89.1, Tipo I, Clase E y G.			
5	**Monogafa Forestal ESS NFPA** Diseñadas para cumplir con las exigentes necesidades de las operaciones de extinción de incendios forestales y misiones de rescate. Su diseño innovador y sus materiales de alta calidad proporcionan protección y comodidad al usuario, incluso en las condiciones más exigentes.	6	$ 379.000	$ 2.274.000
6	**Guantes Forestales NFPA** Guantes para incendios forestales, que cumplen con la norma NFPA 1977, con protector contra escombros, costuras de Kevlar, agarre de cuero liso y forro de modacrílico para mayor comodidad y protección.	6	$ 334.000	$ 2.004.000
7	**Botas Bombero Forestal/Rescate** Botas de intervención bomberil Resistentes al agua y al fuego EN 15090: 2012 SRC HI3 CL AN Tecnología BOA (ajuste a presión) Puntera de fibra de vidrio	6	$ 1.640.000	$ 9.840.000
8	**Mascara proteccion Forestal** La máscara facial Hot Shield para bomberos forestales es un protector facial patentado y altamente resistente al fuego, diseñado por bomberos para su uso en todas las operaciones de combate de incendios forestales	6	$ 738.000	$ 4.428.000
9	**Maleta de Hidratacion** El diseño elegante y liviano cuenta con el panel trasero ligero y un arnés ventilado para	6	$ 382.000	$ 2.292.000

	una refrigeración eficaz y la máxima transpirabilidad. La capacidad total de 7 litros incluye un depósito de 2 litros con desconexión.			
10	**RADIO DIGITAL PORTÁTIL DE DOS VÍAS** Compatible con repetidor Rango de frecuencia VHF (136-174 MHz); UHF (403-470 MHz) Bateria: Ión de litio Banda de frecuencia VHF, UHF 4 5 vatios Vida útil de la batería (basada en un ciclo de trabajo de 5 05 90) Digital: 14,5 hrs / 18,5 hrs	6	$ 2.620.000	$ 15.720.000
11	**BOMBA PORTATIL** •Con interruptor electrónico contra el exceso de velocidad (patentado) • Bomba de cuatro etapas compatible con espuma, desmontable por una pieza de ajuste rápido de acero inoxidable. • Paredes del cilindro tratadas con Nikasil para mayor vida útil y menor mantenimiento. • Sistema de arranque desmontable para arranque de emergencia por soga. • Ver planilla con los modelos de conexión de combustible disponibles. • Disponible con soporte de espalda con correas acolchadas rellenado. • Certificada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que cumple Espec. 5100-274C	1	$ 42.450.000	$ 42.450.000

12	**Tanque Autosoportable 2500 Galones** Los tanques autoportantes son la solución perfecta cuando el almacenamiento y la mano de obra son un problema. Los tanques autoportantes son tanques de agua portátiles sin estructura que se pueden armar rápidamente gracias a sus paredes autoexpandibles y que un solo bombero puede llenar. Los tanques autoportantes de parte superior abierta de están diseñados para usarse como tanques de descarga o para llenarse a través del acoplamiento suministrado que se monta en el tanque. También están diseñados para funcionar mejor en pendientes que cualquier otro tanque de parte superior abierta del mercado, con un ángulo de inclinación más pronunciado que ayuda a evitar derrames en terrenos inclinados. Nuestros tanques autoportantes se fabrican para cumplir con los estándares de control de calidad más estrictos. Collar flotante de espuma estándar.	2	$ 15.745.000	$ 31.490.000
			SUBTOTAL	**$ 158.527.000**
			IVA 19% (EN CASO DE APLICAR)	**$ 30.120.130**
			TOTAL	**$ 188.647.130**

TIEMPO DE ENTREGA: **A convenir**
VALIDEZ OFERTA: **30 dias**
FORMA DE PAGO: **CONTADO**
LUGAR DE ENTREGA: **A Convenir**

PBX: (6) 3113929 FAX: (6) 3112564
Avenida 30 de Agosto No. 28-18
Pereira Colombia
www.nestorbravo.com

KATHERINE RESTREPO RAMIREZ.

Bogotá, 28 de septiembre de 2026

Señores,
MUNICIPIO DE ABEJORRAL - ANTIOQUIA

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	DJI Avata 360 Fly More Combo	1	$7.949.000	$7.949.000
2	**DJI Air 3S Fly More Combo (DJI RC 2)** **EXPERIENCIA PROFESIONAL** El DJI Air 3S redefine la fotografía aérea de viajes con una cámara principal CMOS de 1 pulgada y una telecámara media de 70 mm. Captura vídeo HDR con hasta 14 pasos de rango dinámico y vuela con mayor seguridad gracias a su sistema LiDAR frontal para detección de obstáculos en baja luz. Dron DJI Air 3S Control DJI RC 2 con pantalla Kit Fly More Combo Bolso de transporte	1	$12.520.000	$12.520.000
3	**Traje Forestal** EN ISO 13688:2013 EN 1149-5:2018 EN 469:2020 EN ISO 11612:2015 Material de la capa exterior / suela: Mezcla de aramida / algodón / viscosa. Sistema de cierre: Chaqueta: cierre frontal mediante cremallera de liberación rápida, protegido por solapa con cierre de Velcro. Pantalón: cremallera cubierta de doble sentido con solapa y cierre de Velcro. Refuerzos: Pantalón: panel de protección en las rodillas. Sistema de identificación: RFID cosido en la prenda. Bolsillo tipo cuña: Sí. Bolsillos y presillas: Múltiples opciones. Ajuste de cintura: Sí. Tiras para radio: 3 tamaños. Tallas: XS a 5XL. Género: Unisex. Color: Amarillo. Sistema de tirantes: Tirantes elásticos de fácil ajuste, con soporte tipo yoke y relleno de espuma. Categoría: Incendios forestales / de matorral (Wildland / Bush Fire – WF). Fabricación personalizada: Sí. Normas EN: EN ISO 13688:2013, EN 1149-5:2018, EN 469:2020 y EN ISO 11612:2015.	6	$4.030.000	$24.180.000

4	**Casco Forestal con Nuquera NFPA** Configuraciones tipo gorra, de ala ancha y de ala ancha XL Puntos de acceso para gafas en los cascos Wildfire de ala ancha XL: ranuras resistentes moldeadas en el ala, que permiten que las correas de las gafas pasen a través de ella de manera segura, manteniendo la correa cerca de la cabeza El sistema de suspensión de la correa de la corona de 6 puntos, anclado a la carcasa exterior, brinda máxima estabilidad La suave correa de barbilla de Nomex negra cuenta con una hebilla de liberación rápida con una sola mano y un deslizador tipo cartero para quitarla y ajustarla rápidamente. Protector de orejas y cuello reemplazable y lavable con una capa exterior de Nomex resistente a desgarros, forrada con tres capas de franela de algodón ignífugo para mayor comodidad y protección. Disponible en negro o amarillo. Modelos tipo gorra y de ala completa disponibles en blanco, rojo, amarillo, gris paloma, negro, naranja, azul y amarillo lima. Agregar tu logotipo nunca ha sido tan fácil en línea en BuildYourBullard. Certificado según NFPA 1950 (1977), Ed. 2025 y ANSI/ISEA Z89.1, Tipo I, Clase E y G.	4	$610.000	$2.440.000
5	**Monogafa Forestal ESS NFPA** Diseñadas para cumplir con las exigentes necesidades de las operaciones de extinción de incendios forestales y misiones de rescate. Su diseño innovador y sus materiales de alta calidad proporcionan protección y comodidad al usuario, incluso en las condiciones más exigentes.	6	$372.000	$2.232.000
6	**Guantes Forestales NFPA** Guantes para incendios forestales, que cumplen con la norma NFPA 1977, con protector contra escombros, costuras de Kevlar, agarre de cuero liso y forro de modacrílico para mayor comodidad y protección.	6	$322.000	$1.932.000
7	**Botas Bombero Forestal/Rescate** Botas de intervención bomberil Resistentes al agua y al fuego EN 15090: 2012 SRC HI3 CL AN Tecnología BOA (ajuste a presión) Puntera de fibra de vidrio	6	$1.605.000,00	$9.630.000

KPN & LOGO ® es una marca registrada de KPN HOLDING LLC

8	**Mascara proteccion Forestal** La máscara facial Hot Shield para bomberos forestales es un protector facial patentado y altamente resistente al fuego, diseñado por bomberos para su uso en todas las operaciones de combate de incendios forestales	6	$732.000,00	$4.392.000
9	**Maleta de Hidratacion** El diseño elegante y liviano cuenta con el panel trasero ligero y un arnés ventilado para una refrigeración eficaz y la máxima transpirabilidad. La capacidad total de 7 litros incluye un depósito de 2 litros con desconexión.	6	$363.000,00	$2.178.000
10	**RADIO DIGITAL PORTÁTIL DE DOS VÍAS** Compatible con repetidor Rango de frecuencia VHF (136-174 MHz); UHF (403-470 MHz) Bateria: Ión de litio Banda de frecuencia VHF, UHF 4 5 vatios Vida útil de la batería (basada en un ciclo de trabajo de 5 05 90) Digital: 14,5 hrs / 18,5 hrs	6	$2.512.000,00	$15.072.000
11	**BOMBA PORTATIL** •Con interruptor electrónico contra el exceso de velocidad (patentado) • Bomba de cuatro etapas compatible con espuma, desmontable por una pieza de ajuste rápido de acero inoxidable. • Paredes del cilindro tratadas con Nikasil para mayor vida útil y menor mantenimiento. • Sistema de arranque desmontable para arranque de emergencia por soga. • Ver planilla con los modelos de conexión de combustible disponibles. • Disponible con soporte de espalda con correas acolchadas rellenado. • Certificada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que cumple Espec. 5100-274C	1	$42.200.000,00	$42.200.000

12	**Tanque Autosoportable 2500 Galones** Los tanques autoportantes son la solución perfecta cuando el almacenamiento y la mano de obra son un problema. Los tanques autoportantes son tanques de agua portátiles sin estructura que se pueden armar rápidamente gracias a sus paredes autoexpandibles y que un solo bombero puede llenar. Los tanques autoportantes de parte superior abierta de están diseñados para usarse como tanques de descarga o para llenarse a través del acoplamiento suministrado que se monta en el tanque. También están diseñados para funcionar mejor en pendientes que cualquier otro tanque de parte superior abierta del mercado, con un ángulo de inclinación más pronunciado que ayuda a evitar derrames en terrenos inclinados. Nuestros tanques autoportantes se fabrican para cumplir con los estándares de control de calidad más estrictos. Collar flotante de espuma estándar.	2	$15.549.000,00	$31.098.000
			SUBTOTAL	**$ 155.823.000**
			IVA 19% (EN CASO DE APLICAR)	**$ 29.606.370**
			TOTAL	**$ 185.429.370**

NOTA: La presente cotización no incluye impuestos departamentales o estampillas a las que haya lugar.

Observaciones:

Tiempo de entrega A convenir.
Validez de la Oferta 20 días
garantía 1 Año por defectos de fabricación

KPN COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.038.504-3
Asaenz@kpnsafety.com

impleseg
Seguridad Industrial

Revisión: 4+A1:G20D42A1:G18A1:G2A1:G43	
Fecha: 08/03/2018	
Página 1 de 1	

FECHA:	28/9/2026	**CONSECUTIVO**	**26013**

DATOS GENERALES

MUNICIPIO DE ABEJORRAL	**CONTACTO:**	
	TELEFONO:	
	EMAIL:	
	DIRECCION:	
	CIUDAD	
	ASUNTO:	

Y CERTIFICATION ISO 9001:2015 - ISO 14001:2015 - ISO 45001:2018.

Los productos y/o servicios presentados en nuestra oferta han sido seleccionados bajo los controles establecidos por un Sistema de Gestión de Calidad que ha sido auditado y encontrado acorde con los requerimientos de las Normas de Calidad NTC –ISO 9001:2008, alcanzando la certificación otorgada.

ITEM	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DJI Avata 360 Fly More Combo		1	$7.873.200	$7.873.200
2	**DJI Air 3S Fly More Combo (DJI RC 2)** **EXPERIENCIA PROFESIONAL** El DJI Air 3S redefine la fotografía aérea de viajes con una cámara principal CMOS de 1 pulgada y una telecámara media de 70 mm. Captura vídeo HDR con hasta 14 pasos de rango dinámico y vuela con mayor seguridad gracias a su sistema LiDAR frontal para detección de obstáculos en baja luz. Dron DJI Air 3S Control DJI RC 2 con pantalla Kit Fly More Combo Bolso de transporte		1	$12.416.247	$12.416.247
3	**Traje Forestal** EN ISO 13688:2013 EN 1149-5:2018 EN 469:2020 EN ISO 11612:2015 Material de la capa exterior / suela: Mezcla de aramida / algodón / viscosa. Sistema de cierre: Chaqueta: cierre frontal mediante cremallera de liberación rápida, protegido por solapa con cierre de Velcro. Pantalón: cremallera cubierta de doble sentido con solapa y cierre de Velcro. Refuerzos: Pantalón: panel de protección en las rodillas. Sistema de identificación: RFID cosido en la prenda. Bolsillo tipo cuña: Sí. Bolsillos y presillas: Múltiples opciones. Ajuste de cintura: Sí. Tiras para radio: 3 tamaños. Tallas: XS a 5XL. Género: Unisex. Color: Amarillo. Sistema de tirantes: Tirantes elásticos de fácil ajuste, con soporte tipo yoke y relleno de espuma. Categoría: Incendios forestales / de matorral (Wildland / Bush Fire – WF). Fabricación personalizada: Sí. Normas EN: EN ISO 13688:2013, EN 1149-5:2018, EN 469:2020 y EN ISO 11612:2015.		6	$3.923.154	$23.538.924
4	**Casco Forestal con Nuquera NFPA** Configuraciones tipo gorra, de ala ancha y de ala ancha XL Puntos de acceso para gafas en los cascos Wildfire de ala ancha XL: ranuras resistentes moldeadas en el ala, que permiten que las correas de las gafas pasen a través de ella de manera segura, manteniendo la correa cerca de la cabeza El sistema de suspensión de la correa de la corona de 6 puntos, anclado a la carcasa exterior, brinda máxima estabilidad La suave correa de barbilla de Nomex negra cuenta con una hebilla de liberación rápida con una sola mano y un deslizador tipo cartero para quitarla y ajustarla rápidamente. Protector de orejas y cuello reemplazable y lavable con una capa exterior de Nomex resistente a desgarros, forrada con tres capas de franela de algodón ignífugo para mayor comodidad y protección. Disponible en negro o amarillo. Modelos tipo gorra y de ala completa disponibles en blanco, rojo, amarillo, gris paloma, negro, naranja, azul y amarillo lima. Agregar tu logotipo nunca ha sido tan fácil en línea en BuildYourBullard. Certificado según NFPA 1950 (1977), Ed. 2025 y ANSI/ISEA Z89.1, Tipo I, Clase E y G.		4	$595.269	$2.381.076
5	**Monogafa Forestal ESS NFPA** Diseñadas para cumplir con las exigentes necesidades de las operaciones de extinción de incendios forestales y misiones de rescate. Su diseño innovador y sus materiales de alta calidad proporcionan protección y comodidad al usuario, incluso en las condiciones más exigentes.		6	$366.444	$2.198.664

6	**Guantes Forestales NFPA** Guantes para incendios forestales, que cumplen con la norma NFPA 1977, con protector contra escombros, costuras de Kevlar, agarre de cuero liso y forro de modacrílico para mayor comodidad y protección.		6	$316.062	$1.896.372
7	**Botas Bombero Forestal/Rescate** Botas de intervención bomberil Resistentes al agua y al fuego EN 15090: 2012 SRC HI3 CL AN Tecnología BOA (ajuste a presión) Puntera de fibra de vidrio		6	$1.580.877,00	$9.485.262
8	**Mascara proteccion Forestal** La máscara facial Hot Shield para bomberos forestales es un protector facial patentado y altamente resistente al fuego, diseñado por bomberos para su uso en todas las operaciones de combate de incendios forestales		6	$725.922,00	$4.355.532
9	**Maleta de Hidratacion** El diseño elegante y liviano cuenta con el panel trasero ligero y un arnés ventilado para una refrigeración eficaz y la máxima transpirabilidad. La capacidad total de 7 litros incluye un depósito de 2 litros con desconexión.		6	$356.157,00	$2.136.942
10	**RADIO DIGITAL PORTÁTIL DE DOS VÍAS** Compatible con repetidor Rango de frecuencia VHF (136-174 MHz); UHF (403-470 MHz) Bateria: Ión de litio Banda de frecuencia VHF, UHF 4 5 vatios Vida útil de la batería (basada en un ciclo de trabajo de 5 05 90) Digital: 14,5 hrs / 18,5 hrs		6	$2.501.361,00	$15.008.166
11	**BOMBA PORTATIL** •Con interruptor electrónico contra el exceso de velocidad (patentado) • Bomba de cuatro etapas compatible con espuma, desmontable por una pieza de ajuste rápido de acero inoxidable. • Paredes del cilindro tratadas con Nikasil para mayor vida útil y menor mantenimiento. • Sistema de arranque desmontable para arranque de emergencia por soga. • Ver planilla con los modelos de conexión de combustible disponibles. • Disponible con soporte de espalda con correas acolchadas rellenado. • Certificada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que cumple Espec. 5100-274C		1	$40.346.748,00	$40.346.748
12	**Tanque Autosoportable 2500 Galones** Los tanques autoportantes son la solución perfecta cuando el almacenamiento y la mano de obra son un problema. Los tanques autoportantes son tanques de agua portátiles sin estructura que se pueden armar rápidamente gracias a sus paredes autoexpandibles y que un solo bombero puede llenar. Los tanques autoportantes de parte superior abierta de están diseñados para usarse como tanques de descarga o para llenarse a través del acoplamiento suministrado que se monta en el tanque. También están diseñados para funcionar mejor en pendientes que cualquier otro tanque de parte superior abierta del mercado, con un ángulo de inclinación más pronunciado que ayuda a evitar derrames en terrenos inclinados. Nuestros tanques autoportantes se fabrican para cumplir con los estándares de control de calidad más estrictos. Collar flotante de espuma estándar.		2	$14.979.897,00	$29.959.794
				SUBTOTAL	**$ 151.596.927**
				IVA 19% (EN CASO DE APLICAR)	**$ 28.803.416**
				TOTAL	**$ 180.400.343**

FORMA DE PAGO:	**30 DIAS**
DISPONIBILIDAD DE ENTREGA:	**8-10 SEMANAS**
VIGENCIA OFERTA:	**15 DIAS**
LUGAR DE ENTREGA:	**A CONVENIR**

NOTA: Contratos para la adquisicion de equipos para bomberos, exentos de IVA segun Ley 1575 de 2012.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE

NIT. 890985138-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **983**

Fecha de Vencimiento 31/12/2026

Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2.026 **Fecha de Expedición:** 29 sept. 2026

Objeto: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ABEJORRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL

Solicitante: Reducción del riesgo

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 320101 - 2.003.1.09.02.009 - 21	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio-**Destinación Específica R.B. Sobretasa / participación ambiental	154.668.327,00
	TOTAL CERTIFICADO	154.668.327,00

MARYORI LOPEZ OCAMPO
PE ESPECIALIZADO